

Viose un oficio del Sr. Gobernador Político
y Militar de esta Plaza su fecha dos del ac-
tual, expresiva de que para evacuar cierto
informe expreso se le entera del estable-
cimiento de Comisario de Fechos que
nombró esta Corporacion de Su Seno; cua-
les son sus facultades y atribuciones, con
todo lo demas que aclare el particular.
Entendido por este Ayuntamiento acuerda:
Que con presençia de antecedente, se da
a su Señoria la oportuna contestacion —

Se pide noticia so-
bre el establecim^{to}
de los Comis. de Fechos.

Sobre extincion
de laugoita =

Viose un oficio del Sr. Intendente de Nue-
va de la Provincia de Murcia su fecha veinte
y tres de febrero ultimo, en el que inserta una
N.º.º. que le comunicó en carta del mis-
mo el Sr. Director Real de los Prop.
y Rentas del Reyno, por la qual el Sr. In-
terno declara que la direccion y Notas p.
extinguir la laugoita corresponde actualm.
al Consejo N.º.º. y a la Direccion Real de Prop.
y Rentas solamente en los fondos que se
empleen en su extincion. Entendido p.
este Ayuntamiento acuerda: Que en su inteli-
gençia y para la suya se pase a la Junta
de Propios —

Viose un oficio del Sr. Gobernador Político

